CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
Programas y Proyectos de Inversión
Del 01 de enero del 2025 al 30 de junio de 2025
(Cifras en Pesos)

Clave del Programa/ Proyecto	Nombre	Descripción	UR	Inversión				Metas			% Avance Financiero		% Avance Metas	
				Aprobado	Modificado	Devengado	Programado	Modificado	Alcanzado	Unidad de medida	Devengado/ Aprobado	Devengado/ Modificado	Alcanzado/ Programado	Alcanzado/ Modificado

"El Centro de Conciliación del Estado de BCS no cuenta con Programas y Proyectos de Inversión que reportar durante el periodo"

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

ATENTAMENTE

CP. Rodolfo Antonio García Murillo
Director de la Dirección de Administración y Finanzas
del Centro de Conciliación Laboral del Estado de BCS.

Lic. Magdalena Gallegos Ortiz
Directora General
del Centro de Conciliación Laboral del Estado de BCS.

La Paz, B.C.S. a 21 de agosto de 2025.

TITULAR DE LA ENTIDAD
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

P R E S E N T E :

Por medio del presente hago de su conocimiento que al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California Sur no le aplica el siguiente reactivo:

- C.3.6 Publica el Endeudamiento Neto

Esto debido a que no cuenta con endeudamiento neto.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RODOLFO ANTONIO MURILLO GARCÍA
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE B.C.S

La Paz, B.C.S. a 21 de agosto de 2025.

TITULAR DE LA ENTIDAD
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

P R E S E N T E :

Por medio del presente hago de su conocimiento que al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California Sur no le aplica el siguiente reactivo:

- C.3.7 Publica Intereses de la Deuda.

Esto debido a que no cuenta con intereses de la deuda.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RODOLFO ANTONIO MURILLO GARCÍA
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE B.C.S

La Paz, B.C.S. a 21 de agosto de 2025.

TITULAR DE LA ENTIDAD
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

P R E S E N T E :

Por medio del presente hago de su conocimiento que al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California Sur no le aplica el siguiente reactivo:

- D4.3 Publica los Programas y Proyectos de Inversión.

Esto debido a que no cuenta con programas y proyectos de inversión.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RODOLFO ANTONIO MURILLO GARCÍA
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE B.C.S

La Paz, B.C.S. a 21 de agosto de 2025.

TITULAR DE LA ENTIDAD
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

P R E S E N T E :

Por medio del presente hago de su conocimiento que al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California Sur no le aplica el siguiente reactivo:

- A.4.3 Genera los Programas y Proyectos de Inversión

Esto debido a que no cuenta con programas y proyectos de inversión.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RODOLFO ANTONIO MURILLO GARCÍA
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE B.C.S

La Paz, B.C.S. a 21 de agosto de 2025.

TITULAR DE LA ENTIDAD
DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL

P R E S E N T E :

Por medio del presente hago de su conocimiento que al Centro de Conciliación Laboral del Estado de Baja California Sur no le aplica el siguiente reactivo:

- A.3.7 Genera los Informes sobre Pasivos Contingentes en forma periódica (mes, trimestre, anual, etc.)

Esto debido a que no cuenta con Pasivos Contingentes.

Sin más por el momento me despido con un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C.P. RODOLFO ANTONIO MURILLO GARCÍA
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE B.C.S